

Fray Juan de los Barrios. Primer arzobispo de Santa Fe de Bogotá (1495 - 1569)

Natural de Pedroche, su nacimiento se sitúa alrededor de 1.495. Era nieto del célebre Don Alonso de Aguilar, hermano mayor del Gran Capitán. Toma el hábito de San Francisco en el convento de su villa natal y en 1.521 es ordenado sacerdote. El 1 de julio de 1.547, cuando desempeñaba el cargo de guardián del convento de Guadalcanal, es nombrado Obispo de Asunción (Paraguay) por el Papa Paulo III. Consagrado Obispo por el Cardenal Silíceo, de Toledo, el mismo Fray Juan firma el acta de elección de su propia iglesia el 10 de enero de 1.548 en Aranda del Duero. Todavía no le ha sido posible conocer su diócesis cuando en 1.551 recibe el nombramiento de Obispo de Santa Marta (Colombia).

El 4 de noviembre de 1.552, embarca en Sanlúcar de Barrameda llegando al puerto de Santa Marta el 6 de febrero del año siguiente. A su llegada se encuentra un clero "renegado y prohibido" y una iglesia "en tal manera que, en lloviendo, apenas hay dentro de ella donde hincarse de rodillas".

Movido por tales necesidades convoca el primer Sínodo Diocesano de Santa Fe y emprende la construcción de la catedral. Pero... la catedral se hunde el día anterior a su inauguración. La entereza y temple de ánimo de Fray Juan no se amilanan ante el fracaso: el mismo día, vestido con su humilde hábito franciscano, el Obispo se encamina a la cantera y trae sobre sus hombros la primera piedra para comenzar de nuevo una obra mejor. Su ejemplo es seguido por los clérigos, religiosos e indígenas que pasan varios días transportando piedras.

El trato que los encomenderos y Justicias reales dan a los indios es inhumano: Trabajo agotador sin apenas retribución, niños y mujeres empleados de sol a sol en faenas agrícolas, castigos severos, azotes frecuentes, tributos excesivos, etc. El Obispo clama contra tales abusos y en Bogotá convoca un congreso al que también asisten los Obispos de Cartagena y Simancas. Los indios al amparo de su protector ganaron la partida. Quedaron suprimidos los tributos agobiantes y quedó suprimido el servicio personal a los encomenderos.

Pero la contrapartida no se hizo esperar: Los encomenderos lo denunciaron repetidas veces, tejieron contra él toda suerte de patrañas y consiguieron su destierro. Parecía que su estrella llegaba al ocaso. Sin embargo, calumniado y desterrado de su diócesis, es reclamado por el pueblo que lo recibe colmándolo de honores. El Papa Pío IV a su vez traslada la Sede de Santa Marta a Bogotá y en 1.564 lo nombra arzobispo. Aquel mismo año Fray Juan funda el primer hospital de San Pedro "donde se recojan los pobres que en la ciudad hubiere así españoles como naturales". Dicha fundación dio origen al actual hospital de San Juan de Dios.

Minada su salud por los sinsabores y deseando volver a España, fallecía, víctima del asma, en Santa Fe, el 12 de Febrero de 1.569, aquel "juez incorrupto, pastor entero y predicador en quien resplandecía virtud, bondad, valor y celo cristiano".

Veinte años después de su muerte su cuerpo seguía incorrupto. Verdadero padre de su patria chica, desde las lejanas tierras de América se acordó de los niños de su villa. Para ellos fundó una cátedra de Gramática y Retórica "en que se enseñara gratis a cuantos concurrieran a ella". Fundó igualmente una cátedra de Teología en el convento de la Tejera y cuatro capellanías más en la parroquia. Y para sustentar estas fundaciones dejó todo el patrimonio que había heredado de su poderosa familia: 385 fanegas de tierra, 8 viñas, 4 molinos, 18 casas y varios colmenares y lagares.

